



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio veintiuno (21)
de dos mil veintitrés (2023). Radicación 2021-00150 (R. Interno 3042)

Se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL de la ciudad, el 1 de junio de 2023 en el proceso verbal de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL promovido por BRANDON GIRALDO GARCIA en contra del BANCO DAVIVIENDA y Otros.

NOTIFÍQUESE,


SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e3eed580cb3301d2242b241f38aba8e1044cf28baa05e8d730b8c074de84604**

Documento generado en 21/06/2023 03:36:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>